

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.837.-Burgos.

§ Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

§ Martes 6 de Diciembre de 1938. § III Año Triunfal.

S. E. el Jefe del Estado, en una jornada emocionante, ganó ayer en Santiago el Jubileo plenísimo del Año Santo

Continúa nuestra aviación bombardeando puertos, muelles y otros objetivos militares

Portes Oficiales de Guerra

DEL DOMINGO

Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona; el puerto y los Altos Hornos de Sagunto; las fábricas de material de guerra de Blanes y las de municiones y cemento de Chiva y Buniel.

Salamanca, 4 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

DEL LUNES

Sin novedades dignas de mención.
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer fueron bombardeados dos veces el puerto de Barcelona, alcanzando muelles y almacenes, las fábricas de material de guerra de Badalona, Gavá y Villanueva y el puerto de Valencia.

Hay se han bombardeado los objetivos militares de la estación ferroviaria de Segorbe y los del pueblo del mismo nombre.

Salamanca, 5 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Pilar Primo de Rivera, en Turín

TURIN.—Pilar Primo de Rivera, que, contrariamente a la noticia publicada ayer, no embarcó en Génova, estuvo en Turín con otros dos dirigentes de la misión española, visitando hoy, acompañada por altas personalidades del fascismo femenino, varias instituciones fascistas, siendo acogida en todas partes, con gran cordialidad. Los huéspedes fueron recibidos también por el prefecto en el Palacio del Gobierno.—STEFANI.

El Bojá de Laroche en Burgos

Procedente de Sevilla llegó a esta capital el Bojá de Laroche Mohamed Jolian Raisuni, acompañado de su séquito. La ilustre personalidad marroquí se propone visitar los hospitales musulmanes de la ciudad y efectuar diversas visitas a las autoridades de la España Nacional.

La ciudad compostelana vibró de entusiasmo ante la presencia del Caudillo invicto de España

En su viaje a Santiago le acompañaron su egregia esposa y los ministros del Interior y de Agricultura.—La estancia de S. E. el Generalísimo en la ciudad del Apóstol constituyó un memorable acontecimiento, rubricado por el más acendrado fervor patriótico del gentío que vitoreó a España y a Franco

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Desde hace días se sabía en Santiago que, muy en breve, llegaría a esta ciudad, para ganar el Jubileo plenísimo, Su Excelencia el Generalísimo y Jefe del Estado, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

Anteayer, domingo, se vio confirmada la noticia y cumpliéndose con ello el deseo fervoroso y unánime de todos los santiaguenses de poder aplaudir al Caudillo con todo entusiasmo.

A las siete de la mañana de ayer se anunció al vecindario, por medio de cohetes, la llegada del Caudillo a Santiago, que ya estaba próxima.

Todo el pueblo recibió con júbilo inmenso la gratísima noticia, animándose a las calles de un modo pocas veces visto. El comercio no abrió y todos los vecinos de la ciudad jacobea llenaron las calles y plazas de Compostela, esperando con impaciencia el momento de la llegada del Caudillo.

Desde anteañoche se encontraba Su Excelencia el Generalísimo en su casa de las Torres de Meirás, adonde había llegado a las dos de la madrugada procedente de Burgos y acompañado de su esposa doña Carmen Polo y de los ministros de Agricultura y del Interior, señores Fernández Cuesta y Serrano Suñer.

EL CAUDILLO LLEGA A SANTIAGO.—MILES DE PERSONAS LE RECIBEN, ENTRE DELIRANTE ENTUSIASMO

A las doce menos minutos de la mañana llegó a Santiago S. E., acompañado de su esposa, ministros y otras destacadas personalidades del Gobierno y del Estado, autoridades de la provincia y jerarquías del Movimiento, con las de la ciudad, que se habían trasladado al límite de la ciudad para recibirle.

Todo el pueblo de Santiago, congregado a lo largo de la rúa del Villar, y estacionado en la plaza de las Platerías, aclamaba y ovacionaba con entusiasmo indescriptible al Generalísimo. Las bandas de cornetas y tambores interpretaban el Himno Nacional. El Caudillo, una vez en la Plaza de

Platerías, saludando brazo en alto, descendió del coche acompañado de su egregia esposa, y seguido por los ministros del Interior y Agricultura, gobernador civil, don Julio Muñoz de Aguilár y demás autoridades y personalidades.

Su Excelencia el Jefe del Estado, seguidamente, ascendió por la escalinata de las Platerías hacia la entrada de la Santa iglesia metropolitana catedral, en donde le esperaban el general de la División, señor Gil Yuste, que había llegado minutos antes, y las autoridades eclesiásticas, al frente de las cuales estaba el arzobispo, ilustrísimo señor Muñoz de Pablo. El gentío que llenaba la plaza de las Platerías prorrumpió en gritos de ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, que, entre el ambiente litúrgico de Compostela, daban un aspecto realmente emocionante a la estampa, subrayada por grandes evociones.

El Caudillo, brazo en alto, sonreía y en su rostro asomaba la emoción que le producía el momento.

EN LA BASILICA.—MISA ANTE LA CRIPTA

Al entrar en la Basílica, las notas solemnes del Himno al Apóstol resonaban en el espacio con un doble eco de esta jornada trascendental en la historia de la Cruzada salvadora. El público, aun dentro de la Basílica y plaza, prorrumpió, con un entusiasmo indescriptible, en vitores al Generalísimo, que se dirigió a la cripta sagrada del Santo Apóstol. En la cripta, con insuperable fervor, oyeron la Santa Misa, oficiada por el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo, S. E. el Jefe del Estado, su ilustre esposa, ministros y personalidades.

Todo el pueblo, congregado en las plazas que rodean la Catedral, a pesar de la lluvia, que no cesó de caer durante la mañana, no cesaba en los gritos de: ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco! ¡Arriba España! y ¡Viva España!

LA LLAMA ETERNA POR LOS CAIDOS

Después de la misa rezada, se dirigió el Caudillo, y tras él todas las autoridades, al Altar Mayor, en donde se rezó un responso por los caídos al servicio de la Religión y de España. Su Excelencia, seguidamente, encendió la lámpara en memoria de aquéllos, que

ha de quedar encendida por los siglos de los siglos.
GRANDIOSO HOMENAJE AL GENERALÍSIMO

Después el Generalísimo besó la imagen del Santo Apóstol y se dirigió a la escalinata del Altar Mayor, desde donde presenció el funcionamiento del Bufafumeiro.

Después marchó el Caudillo con su ilustre esposa, los ministros y autoridades hacia la entrada del Obradoiro, en cuyo frontispicio permaneció durante breves momentos, correspondiendo al homenaje espléndido de la ciudad de Santiago, cuyos habitantes se agolpaban en la Plaza de España en número imponente. Allí se entonó el Himno de la Falange, dando el Generalísimo los gritos de rigor, que fueron contestados clamorosamente con estentóreas voces de: ¡Unal, ¡Grande! y ¡Libre!

UN "LUNCH"
El Generalísimo pasó después, aclamado de modo inenarrable, al Palacio Arzobispal, en donde fue obsequiado con un "lunch" al que asistieron las autoridades.

Desde la puerta de la Azabachería, por donde salió, hasta la puerta del Palacio Arzobispal, pasó el Caudillo, acompañado de su distinguida esposa recibiendo constantes y efusivas muestras de afecto y aplausos y la emoción de todos cuantos se encontraban ante el Palacio Arzobispal, culminaron al asomarse al balcón principal S. E. el Generalísimo. Entonces el júbilo fue indescriptible y los gritos de: ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco! tomaron un carácter apoteósico, siendo repetidos con el mayor fervor.

EL CAUDILLO, A PIE POR LAS CALLES, ES NUEVAMENTE ACLAMADO

Su Excelencia el Generalísimo salió minutos después del Palacio, entre los miles de españoles que en Compostela le aclamaban, recorrió las calles a pie, hasta llegar al Hotel Compostela, donde despidieron los santiaguenses al Caudillo, que con su ilustre esposa y séquito abandonó la ciudad entre vitores y aclamaciones.

Era la 1,25 de la tarde cuando salió de Compostela el Caudillo, después de haber ganado el jubileo plenísimo de este año santo de 1938.—FARO.

La instalación del Tribunal Supremo

PAMPLONA.—Ha estado en Pamplona la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo que la forman los señores Felipe de Diego, Blas Pérez González, Rafael Rubio, Eduardo Alonso y el secretario señor Torno Lasita. Estos señores viajaron con la misión de gestionar la instalación en esta capital del Tribunal Supremo, para lo que giraron una visita a las dependencias del Palacio de la Audiencia. Inmediatamente de su llegada, fueron cumplimentados por el presidente de la Audiencia de Pamplona, señor Millaruela, fiscal, magistrado y personal, del Palacio de Justicia.

Previamente citados, acudieron a las que, los señores presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, reuniéndose en una de las dependencias de la Audiencia y tratándose en la reunión de las posibilidades que hay en Pamplona para la instalación de tan Alto Tribunal. Se examinaron los locales y se hizo un estudio de las reformas posibles que hay que realizar y otros varios detalles de importancia. A los distinguidos visitantes les agradaron mucho las dependencias de la Audiencia. Se redactó el informe que será remitido al Gobierno, lo mismo que se ha hecho con otros estudios realizados en distintas capitales. Estas distinguidas personalidades fueron cumplimentadas por todas las autoridades.

La instalación del Tribunal Supremo lleva consigo la necesidad de un centenar de habitaciones para el personal del mismo.—FARO.

El viaje de Prieto a Chile produce indignación en los periódicos de derecha

SANTIAGO DE CHILE.—La inscripción indecisa del representante hispano-soviético, Indalecio Prieto, para participar en las ceremonias previstas para el 25 de Diciembre con ocasión de la entrada en funciones del nuevo Presidente, Aguirre Cerda, ha provocado la indignación general de los periódicos de derechas.
"El Diario Ilustrado" escribe que Prieto, va en nombre de un «Gobierno que no ejerce su poder más que sobre una cuarta parte de España», mientras que existe otro Gobierno en España que ha sido reconocido por un gran número de Estados y que reina en tres cuartas partes de España. Chile no puede recibir con gusto a un hombre, el cual ha excitado a los más espantosos crimenes. Prieto será un hombre indeseable para la mayor parte del pueblo de Chile. «Nosotros protestamos».—DNB

El tercer Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se están llevando a cabo grandes preparativos para la celebración del III Consejo Nacional, que ha de tener lugar el 5 de enero próximo en Zamora. En la Secretaría de la Delegación Nacional se reciben proyectos interesantes, que son estudiados concienzudamente, y memorias de la actuación de las Falanges provinciales, de las que se hace un análisis minucioso para facilitar la tarea de la Sección en sus actuaciones venideras.

El Gobierno belga está virtualmente en crisis

EL CONGRESO SOCIALISTA SE PRONUNCIA CONTRA SPAACK
BRUSELAS.—Cuando ya parecía resuelta la crisis belga, el Congreso extraordinario del Partido Socialista, que había de examinar la cuestión del envío de un agente belga a Burgos, ha complicado la situación.

Efectivamente, puesto a votación el orden del día, que rechaza el envío de dicho agente y desapruva la política de Spaack, se pronunciaron: Contra Spaack y a favor del orden del día, 372.549 votos.

A favor de Spaack y contra el orden del día presentado, 189.498 votos. Hubo además 7.429 abstenciones. La mayoría redactó inmediatamente una nueva moción no presentada a la Asamblea, exigiendo la dimisión de Spaack.—FARO.

SPAACK QUIERE DIMITIR CONSTITUCIONALMENTE

BRUSELAS.—Se reunió esta tarde el gobierno belga para examinar la situación política.

A última hora los ministros recibieron la notificación de los acuerdos del Partido socialista.

Spaack anunció a sus compañeros que va a consultar con el Rey la situación

y que está aún indeciso sobre su presentación al Parlamento el martes, pues quisiera "dimitir constitucionalmente". Sin embargo, la impresión es que Spaack comunicará al Rey su dimisión irrevocable.—FARO.

UN CONSEJO DE GABINETE
BRUSELAS.—A las 22 horas terminó el Consejo de Gabinete.

Spaack, que había recibido a las 19,25 a los periodistas y había conferenciado con el Rey, no hizo manifestación alguna.

No obstante, un periodista le preguntó: "¿Irá usted mañana al Parlamento?" Spaack contestó: "Como le he dicho esta tarde, caeré con el gobierno constitucionalmente."

Se interpreta esta declaración como la afirmación de que Spaack, que tiene su gobierno virtualmente en crisis, se presentará a la Cámara.—FARO.

La verdadera fuerza de nuestra patria se halla en la juventud que muere en defensa de nuestro ideal. Tú también, deshe de la retaguardia, puedes defender aquella y engrandecer este. Afíliate a las Organizaciones Juveniles.

Para refrescar la memoria de los olvidadizos

Crónica de "JUNTO SEVILLANO"

Una campaña sensiblera ha comenzado hace unas semanas en los países que aún no se han dado exacta cuenta de lo que en España se ventila. Dos años y medio no han sido suficientes para que cierta opinión se halle informada debidamente. Los hombres de estudio y los soñadores se agolpan en las trincheras acontecimientos del siglo en que viven, saben perfectamente a qué atenerse, pero la gran masa de opinión se desorienta fácilmente merced a campañas hábiles. Y sobre esa opinión mal informada quiere actuar la propaganda de nuestros enemigos explotando la sensibilidad de las grandes masas. Se habla de los horrores del invierno sin pan y sin lumbre; se habla de la tragedia cierta de tantos niños infelices. El menos demagógico de los políticos republicanos comenzó la campaña con un discurso en el que hacía aterradoras revelaciones acerca del sufrimiento de los niños españoles. En París se ha formado el comité internacional de ayuda a España y su misión es coordinar los esfuerzos de los simpatizantes con el marxismo para que acudan con su ayuda material en auxilio de los niños. De sobre saben los iniciadores de esta campaña sensiblera el terreno que pisan. Cuentan tanto con el apoyo incondicional de los secretarios como con la ingenua aportación de los que han de desorientarse ante el tono natético de la propaganda a favor de la infancia. De una manera avara y dolorosa se toma el sagrado nombre de la infancia para mover a compasión a los no enterados, y hacer que esa compasión beneficie a los que pretenden ser beneficiarios de la universal simpatía que los niños despiertan.

Y conviene refrescar la memoria de los olvidadizos e informar exactamente a los no enterados, que aún puede haberlos por esos mundos de Dios. Los que hemos hablado millares de veces con prisioneros y evadidos, los que hemos visitado poblaciones recién liberadas, conocemos perfectamente la realidad, que es más fuerte y más clara que todos los argumentos de nuestra propaganda.

La España Nacional no necesita recurrir a ningún tema sensiblero ni pararse en sentimientos respetables para que su verdad prevalezca. No existe al lado de allá de nuestras trincheras, detrás del frente que los rojos mantienen con sus colaboraciones internacionales de tipo militar y político, un país que se defienda contra lo que nosotros representamos en el orden moral, histórico y civil. Hay, por el contrario, una población en secuestro. Es la roja: De sobre sabemos que la inmensa mayoría de la población civil del lado de allá está con nosotros, que dos años y medio de demagogia y terrorismo han hecho aborrecibles los principios fundamentales del orden de cosas que derribamos en julio de 1936. Los ensayos del soviet a base de sindicatos han sido tan desafortunados en el orden económico y político que todos los entusiasmos republicanos están apagados en la zona enemiga. En ella alienta sólo el resentimiento y el fanatismo del extremismo marxista, y al despotismo cierto de una minoría dueña de las armas se debe el secuestro de la inmensa mayoría de la población roja.

¿Por qué, si no, ha sido evacuada a havonetazos toda la infeliz población de las zonas que hemos rescatado? ¿Por qué se llevaban los milicianos a culatazos, sacándolos de sus casas, a las infelices mujeres de los pueblos oscuros, extremos y castellanos? ¿Destruir los hogares, dispersar a las familias, hacer el vacío ante nosotros, era la táctica rusa en España. Dispersando materialmente la familia española se completaba la obra destructora de la propaganda comunista en nuestra Patria. Y vino el terrible problema de los "refugiados", es decir, el de las familias arrancadas por la fuerza a la tierra don-

de tenían sus raíces, tierra que ellos perdían en sus combates y que nosotros ganábamos con afán de libertad para sus tristes moradores.

¿Refugiados en la zona roja? Encarcelados, más bien.

¿Quién iba a ser tan loco que buscara refugio en la zona del terror y del hambre?

Y se encuentran los rojos con angustioso problema que les plantea su obra terrorista. No pueden dar de comer a los millones de españoles que viven bajo las banderas rojas. Si se quiere una solución humanitaria, lleven hasta las últimas consecuencias su doctrina democrática, inhibase el Gobierno, depongan el terror los sindicatos, y con toda euanimidad, sin coacciones, convoquen un plebiscito y sometan a su decisión la continuación de la guerra y dejen en libertad para venir a nuestra zona a los que quisieran hacerlo.

En tanto, no hacen esto—que no lo harán—, no digan que hacen la guerra en nombre del pueblo, y no exploten la triste situación de los niños y los hambrientos, víctimas de los niños y los fanáticos políticos. Que empleen siendo humanos con los que mueren de hambre en las Embajadas—donde hay también muchos niños infelices—los que ahora quieren conservar la sensibilidad del mundo explotando las desdichas de la infancia española a la que ellos niegan el derecho de decidir cuál sea su Patria, ni su zona miserable, o la nuestra, alegre y digna.

DE LA ZONA ROJA El Nuncio de Su Santidad en Vitoria

DIMISION DEL "SECRETARIO" DE ESTADO
PERPINAN.—Comunican de Barcelona que el sujeto Pablo Tremoya, que desempeñaba la Secretaría de Estado, ha dimitido el cargo para evitar—ha dicho—toda responsabilidad en los repetidos fracasos de la política exterior orientada por Del Vayo.—FARO

LOS CARABINEROS SE NIEGAN A ACATAR LAS ORDENES DE NEGRIN Y SE PASAN A FRANCIA

PERPINAN.—Entre las bandas armadas de la frontera roja española reina gran agitación. Es sabido que los titulados carabineros pertenecientes a las partidas de asesinos y ladrones, integradas por jóvenes socialistas, que hicieron, en Madrid y región del Centro, tristemente célebres las llamadas Brigadas del Amanecer y que más tarde fueron destinados a guarnecer la frontera para contener, con su salvajismo, el chorreo de evasiones de personas de toda clase y condición.

Actualmente, diezmadas las divisiones rojas de los frentes, Negrín ha ordenado que los citados elementos pasen a primera línea y esta decisión ha dado origen a violentos incidentes por su negativa a acatar lo dispuesto por el "responsable" de Defensa.

Algunos, de los más levantiscos, han pasado a Francia y las autoridades departamentales muestran viva preocupación, ya que se trata de individuos desposeídos de todo sentimiento humano, que no pueden ser tratados como refugiados políticos.—FARO.

LOS FRANCESES QUERIAN REGALAR UN SUBMARINO A LOS ROJOS ESPAÑOLES
BRUSELAS.—El periódico "La Libre Belgique" se refiere al intento de secuestro, por parte de los rojos france-

ses, del submarino francés "Tonnant" con el propósito de entregarlo al Comité rojo de Barcelona. El suceso no ha sido conocido hasta ahora y se trata de una unidad de primera clase con un desplazamiento de 1.800 toneladas.

El submarino se encontraba en el arsenal de Tolón. Se preparó el complot cuidadosamente, y se organizó una tripulación. Por fin, encerrados sus oficiales en sus cabinas, un contramaestre tomó el mando de la unidad y después de sumergirse se hizo rumbo a la mar. Pero el encargado del semáforo vio pasar la tripulación roja, exigió la identificación del submarino y en vista de no recibir contestación, dió la señal de alarma. El "Tonnant" recibió órdenes, por Radio, de regresar, y se dispusieron varias unidades para ir en su busca. La tripulación roja comprendió que la partida estaba perdida y el submarino regresó a Tolón.

Se ha guardado absoluto silencio acerca de este hecho. La tripulación roja se dispersó en diversos sitios de Córcega, de la Mancha y del Océano.

Son numerosos los marinos y oficiales franceses que, aun hoy, ignoran los detalles de este fracasado secuestro.—FARO.

Da adier visitará Córcega y Túnez

PARIS.—Daladier ha anunciado que en el curso de sus vacaciones del mes de enero visitará Córcega y Túnez.

RÁPIDA El artesanado

Estábamos pensando en el artesanado, con motivo de una Exposición que se prepara en Santander y que luego ha de ser instalada en otras poblaciones, Burgos entre ellas.

Pensábamos en el artesanado, en lo que tiene de conveniente para el trabajo, en el daño que se ha hecho sustituyéndolo por el establecimiento de las grandes fábricas y por las concentraciones industriales. Y pensábamos en la importancia que ha de tener para la economía nacional y para la Patria, la resurrección del artesanado, la nueva instauración del artesanado y la reinstalación de tan hermosa y española función de noble trabajo.

Y mientras pensábamos en ello, se nos puso ante nuestros ojos nuestro Fuero del Trabajo y leíamos: "El artesanado —herencia viva de un glorioso pasado gremial— será fomentado y eficazmente protegido, por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción igualmente apartada de la concentración capitalista y de Iregarismo marxista".

J. Tudó

CERTIFICACIONES PENALES, ULTIMA VOLUNTAD, CARNET DE CONDUCTOR

Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Baja del tipo de descuento y de los intereses

Se ha publicado la correspondiente disposición reduciendo el tipo de descuento del Banco de España. Y por consiguiente y paralelamente, bajando los tipos de interés pasivo de las cuentas corrientes y cajas de ahorro.

Nos parece un acierto.

Evidentemente se necesita una política de dinero barato. Al abaratar el precio del dinero, se tiende a su más extensa circulación. Al reducir el tipo de descuento, se favorece una política de extensión y difusión del crédito. Al reducirse los intereses pasivos de las cuentas corrientes, se impide el estancamiento del dinero pues éste, con un beneficio mínimo en las cuentas corrientes no se conformará y saldrá por ahí, al campo de las actividades, a buscar una mayor remuneración.

La política del dinero barato tiene, además, la significación de que nos encontramos ya en período normal, como es ciertamente, en el campo de las finanzas. Y mantiene la posibilidad de sostener los precios baratos. Y facilita la difusión del crédito necesario al desarrollo de la economía, en las ramas de las actividades industriales y agrícolas. Además de ser un estímulo para la circulación dineraria, desapareciendo la inacción de las cuentas corrientes para intervenir en actividades mercantiles, estatales o comerciales, siempre en beneficio de la reconstrucción nacional.

Es ciertamente la disposición de que nos ocupamos, un acierto. Y vale la pena de que se reconozca y se proclame y se propague.

E. R.

AUTO IBERICO Neumáticos y accesorios TELEFONO 2133

Matrimonios ficticios

LONDRES.— Se ha descubierto en estos días un gran número de matrimonios ficticios entre judías alemanas y parados ingleses, los cuales contra una pequeña cantidad de dinero aceptaban simular un matrimonio que confería a las mujeres judías la nacionalidad inglesa, gracias a la cual regresaban a Alemania para llevarse el dinero dejado por sus maridos al abandonar el país. El truco ha sido descubierto, porque uno de los pseudo maridos se emborrachó y fue detenido, resultando que estaba ya casado.—S. P. E. S.

El impuesto de cédulas personales

Por el Ministerio del Interior se ha dictado el siguiente decreto:

La Ley de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, regulando el impuesto de cédulas personales, al que quedaron sujetos todos los españoles mayores de catorce años, estableció un régimen especial en cuanto a su contribución en favor de los militares y sus asimilados que no estén retirados, como una prueba más del reconocimiento del fuero militar; situación mantenida en el Estatuto Provincial de mil novecientos veinticinco y que cesó al advenimiento de la segunda República, por Decreto de siete de Agosto de mil novecientos treinta y uno.

Las circunstancias actuales aconsejan la vuelta a dicho régimen, por lo que, a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único.— Se restablece en todo su vigor lo dispuesto en el apartado C) del artículo doscientos veintiseis del Estatuto Provincial aprobado por Real Decreto Ley de veinte de Marzo de mil novecientos veinticinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El ministro del Interior,
Ramón Serrano Suñer.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
PLAZA DE VEGA, 22-23 Teléfono 133
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS
Médico especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
PLAZA DE PRIM 24 Teléfono 1409

INDA, CORTA OLATERRI
PLAZA DE PRIM 24 Teléfono 1409

Urología
OCULISTA
del Hospital de Borrorras
AEN-CALVO 18. L. Teléfono 1413
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

HANCIOS
MUEBLES
en oposición de los servicios
provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67. L. Teléfono 133
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranche
y su sobrino
Eusebio Miguel
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
P. DE PRIM, 23

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 11
(Antes plaza del Arzobispo)

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

Quedará cerrada sin prórroga, el día 10 de Diciembre

¡QUEDAN SOLO 5 DIAS!

Aún no figuran en las listas algunos industriales y particulares.
Apresúrate a enviar tu donativo, no vayas a quedarte para figurar en las relaciones de beneficiados o locuños.

RECAUDADO EN EL AYUNTAMIENTO

Suma anterior, 334.845,75.

Doña Magdalena y Pilar Pérez, 14 pesetas; Almacenes Simeón, 250; Pedrin y Pascual Martínez, 5; director, jefes, oficiales, auxiliares, clases, personal de tropa, empleados y obreros del Parque de Intendencia de la Sexta Región, 590,50; don José Argüelles, 10; Colegio Notarial, 300; don José Luis Ruiz de Temiño y familia, 25; don Juan González, 5; una española, 5; don Primitivo Vicente Gallo y señora, 50.

Personal del "Boletín del Estado": Don Heliodoro Alonso, 25 pesetas; don Adolfo Meléndez, 10; don Francisco Muñoz, 10; don Antonio Alayón, 10; don Ausencio Martínez, 5; don Agustín García, 10; don José María Zugarondo, 5; don Moisés Burgos, 5; señorita Ana Ramos, 10; señorita Carmen Costero, 5; señorita María Teresa Pérez Ciudad, 5; don Felipe Urrea, 15; don Luis García, 6; don Marcelino Ruiz, 6; don Gregorio Pozos, 6; don Recaredo Fernández, 6; don Luciano Torres, 6; don Francisco Bello, 6; don Juan Flores, 6; don Crisanto Pedrosa, 6; don Luis Betolaza, 6; don Ángel Santos, 6; don Ángel González, 6; don Eliseo Sedano, 6; don Teodoro Bonilla, 6; don José Luis Urrea, 5; don Segundo Fonseca, 6; don José María Andueza, 6; don Antonio Urrea, 5; don Federico Martínez, 6; don Rafael Solana, 6; don Dionisio de la Cruz, 6; don Félix Lázaro, 6; don Crescencio Ubierna, 4; don Esteban Samper, 5.

Don J. C. Pablos, 25 pesetas; don Agustín Vicario, 5; don Amadeo Alameda, 250; don Luis González, 5; don José García Alía, 100; don José García Monzón, 50; don Marcelino Alonso Güemes, 5; Colegio Oficial de Veterinarios, 150; don Eugenio Martínez Mar-

ín, 25; don Juan Pérez, 5; don Tomás Alonso, 5; don José Cevallos, 25; doña Vicenta Roa, sirvienta, 1; don Alberto Manero, 10; maestra y niñas de Frías, 6,15; doña Sara Arriech, 10.

Personal de la Oficina del Catastro: Don Francisco Zabala, 15; don Manuel Antón, 15; don Daniel Trueba, 15; don Prudencio Ortiz, 15; don Luis Alés, 10; don Juan F. Otaegui, 10; don Samuel P. del Camino, 10; don Miguel Espin, 10; don Antonio Sandoval, 10; don Gracián Jáuregui, 15; don Agustín Alvarez, 15; don José María Azqueta, 15; don Fernando Terán, 10; don Alfonso de la Fuente, 10; don José T. Moliner, 15; don José María Sáinz Aguirre, 15; don Miguel Durán, 15; don Salvador Morales, 10; don Francisco Villanueva, 10; don Daniel Izquierdo, 10; don Ignacio García, 10; don Vicente Baizauri, 10; don Gregorio Martín, 10; don José Avila Echarri, 15.

Don Antonio Alonso, 15 pesetas; Padres Carmelitas, 100; don José Vicent, 10; don G. N. P., 350; don Santiago Pampliega García, 5; maestro y niños de Villahizán de Treviño, 25; Asociación General de Ganaderos y su filial Mutualidad Agro Pecuaría, 500; don Tomás Martín Santamaría, 5; don Jacinto Manrique del Río, 20; don Hermenegildo González, 10; don Mariano Barriocanal, 10; don Esteban Miguel Arnaiz, 25; don Ildefonso Díez, 10; doña Juana Miguel, 35; don José Quintana, 50.

Suma, 338.490,40.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO
LEY sobre tributación aplicable a los sucedáneos del café.

Otra fijando la tributación aplicable a la fabricación y consumo de cerveza.

GOBIERNO DE LA NACION
Ministerio de Hacienda
DECRETO sobre reducción del impuesto de Utilidades aplicable a los ingresos de los notarios por las actas de notoriedad que autorizan.

Ministerio de Defensa Nacional
DECRETO nombrando subinspector del Cuerpo de Carabineros al general de brigada don Luis Pilar López.

Otro disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Asturias el coronel de Artillería, retirado, habilitado para general de brigada, don Rafael Latorre.

Otro destinado al Ejército de Levante al coronel de Artillería, retirado, habilitado para general de brigada, don Rafael Latorre.

Otro nombrando gobernador militar de Asturias al teniente coronel de Infantería, habilitado para coronel, don José Ceano Vivas Sabau.

Otro disponiendo que continúe en el cargo de comandante general de Artillería del Ejército del Centro, el general de brigada don José Sánchez Gutiérrez.

Ministerio del Interior
DECRETO sobre cédulas personales.

Otro disponiendo cese don Pedro Gamero del Castillo, como gobernador civil de Sevilla.

Otro ídem ídem como gobernador civil de Alava, don Eduardo Cadenas Camino.

Otro nombrando gobernador civil de Sevilla, a don Eduardo Cadenas Camino.

Otro disponiendo que continúe en el cargo de jefe de la Lev modificando el impuesto de sucedáneos del café.

Ministerio de Hacienda
Orden autorizando al Banco de España para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas.

Otra prorrogando la moratoria en la provincia de Badajoz.

Otra dictando normas para el desamortizado a la razón social "Motor Unión, S. A.", Compañía Mallorquina de Automóviles, para el ingreso a metálico del impuesto del Timbre.

Ministerio de Educación Nacional
Sindical
Orden nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Pal-

ma de Mallorca, a don Diego Zaforteza y Musoles.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden estableciendo la Magistratura del Trabajo de Avila, Cáceres y Castellón de la Plana.

Otra modificando la jurisdicción territorial de las Magistraturas de Trabajo de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Ministerio de Industria y Comercio
Orden cumplimentando el artículo tercero del Decreto de 20 de Octubre último, constituyendo la Comisión de Estudios sobre los Hidrocarburos Nacionales.

El número del lunes inserta lo siguiente:

Ministerio de Orden Público
Orden confirmando la jubilación otorgada al exguardia de servicios locales don Nicasio Suárez Díaz.

Otra ídem cesante por inutilidad física al guardia de asalto don Eliseo Franqueira.

ADMINISTRACION CENTRAL
Orden Público.— Subsecretaría.— Declarando en situación de supernumerario por enfermo al jefe de Negociado de Telecomunicación don Othon Calvo García.

Admitiendo la renuncia de su cargo y empleo, disponiendo la baja en el Escalafón, del jefe del Negociado del Cuerpo de Telégrafos don José Cañete del Rosal.

Declarando en situación de supernumerario por enfermo al oficial segundo administrativo de Telecomunicación, don Juan Rotán Llinás.

Otra ídem al ídem del Oficial segundo administrativo don Enrique Trompeta Merelles.

GOBIERNO CIVIL
VISITAS
Señor comandante militar de Aranda de Duero, señor teniente coronel Bayó, don Pedro del Campo, señor Urruela, don José Astor.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARAZABAL
Florida 17 — VITORIA — Teléfono, 1417
Electroterapia — Flototerapia — Rayos X



Instantina

el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Notas militares

UNIFORMIDAD

Habiéndose padecido error en la publicación de la orden fecha 30 de Noviembre último, se publica a continuación debidamente rectificada.

Se dispone que los jefes y oficiales habilitados para ejercer empleo superior, llevarán en la prenda de cabeza las insignias o las estrellas correspondientes al empleo, para el cual están habilitados, sobre fondo de paño negro, debiendo en la misma forma ostentarse en la prenda de cabeza los capitanes, tenientes y alféreces provisionales y los auxiliares de Contabilidad.

Los que tengan empleos honorarios o asimilados, las llevarán también en la prenda de cabeza, sobre fondo color carquillo, como está ordenado para los distintivos que deben llevar sobre el pecho.

Se recuerda que los oficiales de las escalas de complemento deben llevar una C debajo del emblema de sus armas o Cuerpos respectivos.

ASCENSO

Se concede el empleo de alférez de Infantería, al alumno de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, don José Navares Mendizábal.

DESTINOS

Infantería.— Sargento don Tomás Benedicto Izuel, del regimiento San Marcial, alta del Hospital de Santiago, al regimiento de Mérida.

Otro, don José Soria Lasalas, del regimiento Aragón, alta del Hospital de Burgos, al regimiento Mérida.

Otro, don Erich López Álvarez, alta del Hospital de Burgos, a disposición del jefe directo de Milicias.

Otro provisional, don Salustiano Hernández Rueda, alta del Hospital de Burgos, al regimiento Valladolid.

Otro, don Maximiliano Calleja Martín, alta del Hospital de Burgos, al regimiento Zamora.

Otro, don Enrique Ferró Alvarez, del regimiento San Marcial, alta del Hospital de Burgos, al regimiento San Quintín.

Sargento don Francisco Muñoz de la Rosa, del regimiento San Marcial, al batallón Flandes.

Capitán mutilado, útil, don Francisco Navarro Lorente, al Ministerio del Interior, como agregado.

Artillería.— Tenientes don Gemina-Baldazo Abad y don Pedro Serrano Montero, de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación, a disposición del general jefe del Ejército de Levante.

Sanidad.— Comandante médico don Emilio Torrejila Parody, de los Hospitales Militares de Salamanca, a los de Burgos.

Capitán médico, asimilado, don Rodrigo de Sebastián Alfaro, del Hospital Militar de Burgos, al sexto grupo de tropas de Intendencia.

Teniente médico, asimilado, don Ra-

miro Pérez Romero, alta del Hospital de Burgos, a disposición de la Dirección de los servicios sanitarios del Ejército del Norte.

Ajustadores provisionales don Hermelando Merino Rodríguez, alta del Hospital, del 11 regimiento, de Artillería ligera, al mismo.

Don Manuel Gurbindo Latosa, de ídem ídem, al 12 regimiento ligero.

Messajes herradores provisionales, don Nemesio Urabayen Olargua, y don Andrés Alonso Carmona, a disposición del general jefe de la sexta región.

Se nombra maestro herrador provisional a don Andrés Puja Sorroca, soldado del regimiento de Artillería ligera número 11, que pasa a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

NOMBRAMIENTO

Se nombra gobernador del cuartel general del general jefe del Ejército de Levante al teniente coronel de Infantería Marina don Domiciano Villalobos Belsol.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento de San Marcial don Benito Castilla Ruiz, herido grave el 25 de Septiembre de 1936.

Otro, don Casimiro Uzquiza Oca, herido grave el 26 de Mayo de 1938.

Otro, don Nicolás Serna Díez, herido grave siendo soldado, el 20 de Agosto de 1936.

Cabo del mismo regimiento, don Antonio Rodríguez López, herido grave el 20 de Agosto de 1937.

Soldado del mismo regimiento don Alejandro Caballero Andrés, herido grave el 24 de Septiembre de 1936.

Otro, don Ladislao Ezquerria Corral, herido grave el 2 de Abril de 1937.

Otro, don Victoriano García Arribas, herido menos grave el 18 de Julio de 1937.

CLERO CASTRENSE

Capellanes asimilados alféreces don Jesús Anón Lizárraga, don Aniano Mediavilla, don José Almaguara Sanz, don José Roig Noguera, don Tomás Gallarta Campos y don José Pérez Seo, a disposición del general jefe de la sexta región.

RETIRO

Se concede al guardia civil don José Blanco Cano, del 12 tercio, por edad con 217,32 pesetas mensuales, abonos por la Delegación de Hacienda de Burgos, por fijar su residencia en Covarrubias.

SITUACION

Pasa a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Vuelta (León), el alférez provisional de Artillería, con destino en el 11 regimiento ligero, don Feliciano Gómez Pe-dreira.

NUESTRO APARTADO NUMERO 48

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL CAPITAN DE ARTILLERIA

D. Luis Rodríguez Berasátegui,

que murió gloriosamente por Dios y por España, el 7 de Diciembre de 1936, en el frente de combate

Sus padres, D. Domiciano (del Comercio de esta Plaza) y D.ª Juana; hermanos, Ignacio, Antonio, Domiciano (en el frente), Rodrigo (en el frente) y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren mañana, día 7, de ocho a diez, ambas inclusive, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian; la de la capilla de las Misioneras Franciscanas y Exposición; la de la capilla de las Madres Reparadoras y Exposición, y las de ocho y nueve, en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, serán aplicadas por su alma.

Burgos 6 de Diciembre de 1938.

LA VASCO-NAVARRA, S. A.

SEGUROS Domicilio Social: PAMPLONA

Compañía netamente española

Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles, Coches, carros, etc.

Seguros contra incendios
Delegación General para Burgos y su provincia:
José García Monzón
Oficinas: San Pablo, 17, bajo, — Teléfono, 1329.

Filatélica I. B. S. E.

Nuevo exposición: GARIBAY, 7 SAN SEBASTIAN

Excepcionalmente dispuesta para completar su mancolista de sellos del Movimiento.

Enviennos su dirección y la de sus amigos filatélicos, para que reciban GRATUITAM NTE nuestro catálogo.

Gran stock en sellos anteriores al Movimiento Nacional y extranjeros.

La fiesta de Santa Bárbara, en Burgos

La esposa de S. E. el Jefe del Estado asistió a una solemne misa que se celebró en la iglesia de la Merced

El Caudillo, que luego fué cumplimentado y felicitado por una Comisión presidida por el general López Pinto, estuvo representado en dicha ceremonia por el subsecretario del Ejército.-Delicados obsequios a doña Carmen Polo y a Carmencita Franco

El Arma de Artillería, rindiendo culto a sus más arraigadas tradiciones, celebró el domingo la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, con gran solemnidad, dentro del tono que en estos momentos han de revestir las fiestas conmemorativas, es decir, dejando a un lado toda clase de actos profanos.

Para la conmemoración de su Patrona, el Arma de Artillería designó una Comisión, compuesta por el coronel Ordóñez, jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de Defensa; teniente coronel Otero, por la Dirección de Movilización; teniente coronel Castillo, por el Parque; comandantes Méndez Parada y Martínez de Velasco, por el Cuartel General del Generalísimo y Ministerio, respectivamente, y por el capitán De Miguel, en representación del 11 Regimiento de Artillería ligera.

Dicha Comisión realizó diversas visitas a distintas personalidades para invitarlas a la solemnidad religiosa y todas ellas accedieron gustosas a tal invitación, accediendo a la mencionada ceremonia, que se verificó antey, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Merced.

En ésta se había colocado al efecto, al lado de la Epístola, en el altar Mayor, una bellísima imagen de Santa Bárbara, materialmente rodeada de flores e iluminada con profusión de luces, a la que servía de dosel la bandera nacional y junto a la cual se veían trofeos y atributos del Arma de Artillería dando una magnífica belleza al conjunto.

Poco antes de la hora anunciada, formaron ante el templo las fuerzas del Regimiento de Artillería ligera —una batería, a pie— con estandarte y banda y música de San Marcial y junto a ellas se estacionó gran cantidad de público, compuesto por distinguidas damas y personas de todas las clases sociales, representaciones militares, etc.

A la entrada de la iglesia de la Merced se situó la comisión organizadora, acompañada por el coronel Obregón, primer jefe del Regimiento de Artillería, la cual fué recibiendo a las autoridades que fueron llegando a continuación.

Acudieron en breves momentos —rindiéndose los honores de ordenanza— el general Valdés Cavanilles, que ostenta la representación de S. E. el Generalísimo; el subsecretario de Marina, contraalmirante Estrada; el general jefe del Ejército de Levante, don Luis Orgaz; al mirante jefe del Estado Mayor de la Armada, don Juan Cervera; comandantes generales de Artillería y Sanidad, generales García Pallasar y Camón, generales jefes del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo y de la Sexta Región Militar, señores Martín Moreno y López Pinto; intendente general del Ejército general Gallego; y general Mantilla.

Asimismo concurren el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, que ostentaba sobre su pecho el pectoral que le regalara los artilleros de la guarnición de Segovia durante su episcopado en aquella población; el teniente coronel Ordóñez, ayudante del vicepresidente del Gobierno conde de Jordana, con su representación; contraalmirante Moreno; delegado de Orden Público, representante del gobernador civil de la provincia; gobernador militar de la plaza; alcalde, jefe provincial de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS; coronel jefe de la Guardia Civil, numerosos jefes y oficiales de Artillería y diversas representaciones de todos los Centros, dependencias y unidades de guarnición en esta plaza.

Poco después de las diez y media llegaban al templo, la excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa de S. E. el Generalísimo, acompañada por su hermana la señora de Gueza y del teniente coronel de Artillería señor Díaz Varela, ayudante del Caudillo.

La esposa de S. E. el Jefe del Estado, fué recibida por los generales y demás autoridades, penetrando seguidamente en el templo.

Una vez en éste las fuerzas que rindieron honores, dió comienzo la misa, en la que ofició el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, doctor Castro Alonso.

Durante el Santo Sacrificio, una escogida orquesta interpretó seleccionadas composiciones y a la Elevación la banda de música del Regimiento de San Marcial, entonó el Himno Nacional.

Concluida la misa, abandonaron el Templo las autoridades, retirándose a su Palacio la esposa de S. E. el Jefe del Estado, entre grandes y expresivas demostraciones de afecto.

Seguidamente las tropas desfilaron ante las autoridades, vitoreando a España y siendo muy aplaudidas.

Con ello finalizó el acto religioso, que antey tuvo una prolongación con el piadoso recuerdo dedicado a los artilleros fallecidos en la misa celebrada en el mismo Templo con asistencia igualmente de las autoridades.

Una representación del Arma de Artillería cumplimenta al Caudillo

A mediodía del domingo, después de la misa celebrada en la iglesia de la Merced, una representación de la Artillería española, presidida por el general López Pinto, número uno del escalafón y el único general de División del Cuerpo y compuesta por el general García Pallasar, comandante general de Artillería del Ejército de operaciones y otros jefes y oficiales, se trasladó a la residencia del Generalísimo.

Los comisionados celebraron con el Caudillo una cordial conferencia, en el curso de la cual le felicitaron efusivamente en el día de su cumpleaños y le rataron sus más acendrados testimonios de adhesión y cariño.

Nuestro invicto Caudillo, contestó al saludo con unas palabras que son el mayor timbre de gloria para la Artillería española:

"Habéis superado todos mis cálculos y esperanzas, habéis rebasado con exceso lo que produce asombro, lo que España y el Caudillo esperaban de vosotros.

En el orden táctico yo puedo decir, no ya sólo con mi testimonio, sino con el de aquellos representantes de los Ejércitos mejor organizados del mundo que han visitado nuestros frentes y analizado nuestra acción artillera, que no podrá ser superada y está resistiendo la comparación con la de los mejores artilleros del mundo.

En el orden técnico, yo afirmo que el día que se sepa al detalle nuestra labor ingente, el mundo quedará asombrado.

La Revista "Y" dedica su Núm. 10 a la memoria del Fundador de la Falange

Sus páginas son un documento entrañable y una pura constancia, en haz de hojas transidas de las más claras memorias, de los rasgos de una vida ofrecida a España. Aquella que es uno de los monumentos a su inmortalidad, es lo que "Y" se ha esforzado en recoger para ejemplo y guía de las juventudes y como homenaje al profeta y mártir de la salvación de España.

Se publica el siguiente sumario:

"Inicial", Manuel Augusto; "El Caudillo ha dicho"; "En las honras de José Antonio", Dionisio Ridruejo; "En la vida familiar", Nieves Saenz de Heredia; "Juegos", Lula de Lara; "Raimundo Fernández Cuesta nos habla de José Antonio"; "En la intimidad distante", José María Salaverria; "Perfiles de José Antonio", Rafael Garcerán; "José Antonio, abogado"; "Una noche en casa de José Antonio. El Nonnato"; "Perfido de Falange Española titulado "Si", Manuel Aznar; "José Antonio y la Falange ante la Revolución de Octubre"; "José Antonio, estudiante enamorado y parlamentario"; "Conferencia con el ministro del Interior", D. R.; "José Antonio y la verdad del cara al sol", Bolargue; "José Antonio en 'La Ballena alegre', Samuel Ros; "José Antonio en la cárcel modelo", Felipe Ximénez; "Apología de un amigo que aún no era correligionario, J. I. Luca de Tena; "Las cenizas de Carlomagno", J. Miquelarena; "José Antonio y su hermano Fernando, doctor Pardo; "Alicante", Carmen Primo de Rivera.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

brado y la Patria orgullosa de vuestra labor intensa, perseverante, inverosímil, si se tiene en cuenta que hubo que sacar todo de la nada y producir para dotar en pocos meses, al ejército mayor que nunca tuvo España, y para una guerra en la que era preciso llevar al máximo el desgaste de los elementos bélicos.

La seguridad del triunfo fué en mi convencimiento inquebrantable cuando pulsé la perfección y las altas virtudes de vuestra labor. Merecéis mis parabienes y, lo que vale más, la gratitud de la Patria.

Después la comisión pasó a cumplimentar a la egregia esposa del Caudillo, que también le recibió afectuosamente. Le agradecieron su presencia en el acto religioso que acababa de celebrarse y como prueba de rendida pleitesía la hicieron entrega de un magnífico "bouquet" de flores, traído al efecto de Sevilla, obsequiando al propio tiempo a Carmencita Franco, que asistía a la cordial entrevista, con un precioso estuche de bombones con cintas de los colores nacionales.

Una ofrenda al Excmo. señor Arzobispo

Los artilleros comisionados visitaron asimismo, para agradecerle su intervención en la solemne misa de la Merced, al excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, en su Palacio.

Celebraron con él una agradable conferencia, durante la cual el doctor Castro mostró el afecto que siente hacia el Arma de Artillería y ofreció de manos de la Comisión, como ofrenda de gratitud y prueba de cariño, el regalo de un proyectil de diez y medio, en el que los talleres Mercier, de Zaragoza, habían forjado la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

Nuestro reverendísimo Prelado, acaudillado por la ofrenda que le dedicaban los artilleros, les testimonió su gratitud y bendijo ante ellos la imagen.

Comidas extraordinarias

Como único acto al margen de las solemnidades religiosas, el domingo se sirvieron a los soldados de Artillería espléndidas comidas extraordinarias.

Información de Portugal

EL QUE HA DESMENTIDO A MARX LISBOA.— El diario «Noticias» publica artículo de fondo titulado «José Antonio o un desmentido a Marx», el cual el articulista estudia al fundador de la Falange, a que califica de luminosa figura emblemática de la España nueva, tan fuerte que consiguió despertar la admirable reacción de los españoles. Dice que José Antonio fué el que ha desmentido a Marx, siendo el proclamador de la eficacia de la soberanía de las grandes ideas transnacionales y el restaurador de las realidades sagradas de amor a Dios a la Patria y al Rey, que todas ellas constituyeron las batallas de la Edad Media y cuya muerte constituye un argumento de irrefutable desmentido del vencimiento de Marx.

EN PORTUGAL EXISTEN DOS DE LAS MAS NOTABLES FIGURAS DE LA EUROPA CONTEMPORANEA

El Presidente del Consejo británico de Relaciones Culturales de Inglaterra Lord Lloyd Dolobran, a su regreso a Londres de su viaje a Lisboa, ha declarado a la prensa que había encontrado en Portugal dos de las más notables figuras de la Europa contemporánea; el Presidente Carmona, dotado de grandes cualidades de energía y saber y el doctor Oliveira Salazar, representante del modernismo, pero fuerte y progresivo nuevo régimen con el apoyo absoluto del pueblo portugués. Refiriéndose a las cuestiones coloniales, afirmó que Portugal rechaza de plano hasta la menor discusión que afecte a la soberanía de las mismas.

DON NICOLAS FRANCO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El sábado conferenció con el ministro del Interior, el embajador de España, don Nicolás Franco.

FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO

En la histórica iglesia Cedofeita de Oporto se celebró una misa en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, con el templo lleno de fieles. Durante el acto religioso se pronunció una sentida plática.

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEGHORN Y RHODE

Un bando del general jefe de la sexta región

Por la autoridad militar se ha hecho público el siguiente bando:

Don José López Pinto y Berizo, general jefe de la Sexta Región Militar. Ordeno y Mando:

Artículo primero. A partir de la fecha de la publicación de este Bando y sin perjuicio de la calificación jurídica que merezcan en cada caso los hechos cometidos con anterioridad, serán considerados como reos del delito de rebelión militar y juzgados, mediante procedimiento sumario de urgencia, por los Consejos de Guerra Permanentes, los funcionarios públicos o los particulares, que con motivo del manejo o administración de fondos del Estado, Provincias, Municipios y demás Instituciones sociales de la España Nacional, cometieren irregularidades administrativas con móviles de lucro cualquiera que sea la índole, naturaleza y cuantía de la malversación o defraudación.

Las personas comprendidas en el párrafo anterior que con su manifiesta negligencia consentan o toleren dichas irregularidades y las que conociéndolas no las denunciaren oportunamente a las autoridades competentes, se considerarán como encubridoras del mismo delito y juzgadas en igual forma.

Artículo segundo. Asimismo se considerará como rebelión militar y no tanto de la competencia de la Jurisdicción Castrense, toda actuación ilícita, o especulación de igual naturaleza, de las comprendidas en el capítulo IX del Título VIII del Libro II del Código Penal Común, realizada por funcionarios públicos o por particulares, que directa o indirectamente redunde en descrédito o perjuicio de la Administración Pública.

Burgos 1 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.— José López Pinto.— Rubricado.

El próximo acontecimiento teatral

Presentación en Burgos de Teatro Nacional de la Fatange

Quando se ha vivido bastantes años, integradores de los ciclos en la historia de todos los pueblos, en un ambiente de decadencia teatral progresiva, como ha ocurrido en nuestra Patria en los lustros precedentes a la Revolución nacional-sindicalista, desempolvando y restaurando los valores más preciados del Arte dramático nacional es una labor eminentemente patriótica, digna de toda loa y la mayor estima. Este carácter se acusa con relieves mucho más vigorosos cuando, como acontece en España, el pueblo que inicia la restauración de todos sus valores raciales cuenta en el acervo de sus Letras con la vena más rica y profunda del teatro universal, el mejor arte dramático del mundo, y pese a esta destacada superioridad de nuestro teatro sobre el de todos los demás países, las ideas liberales internacionalizantes, pesando con exceso sobre autores mercantilizados, estaban haciendo en España un pseudo teatro sobre patrones importados, extranjerizados, desnaturalizador de la misión primordialmente educativa y moralizadora del verdadero teatro, que había logrado su propósito de degenerar el gusto del público.

Entre las muchas tareas urgentes del nuevo Estado destaca ésta de reeducar al pueblo, despertar su sensibilidad anestesada con tanto tóxico extranjero; quitarle el regusto de tanta chabacana grosera como ha estado saboreando durante muchos años, volviéndole al camino del Arte, y precisamente del arte español. Esta elevada misión de hacer arte, de restaurar los auténticos valores del arte dramático español, como medio el más adecuado para educar al pueblo extraviado por el teatro antinacional, internacionalista, es la que el Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior ha encomendado a su Departamento de Teatro y la que éste, bajo la acertadísima dirección de su jefe Luis Escobar, está llevando a cabo con acierto indiscutible, valiéndose como admirable elemento de acción de ese extraordinario conjunto que compone la Compañía del Teatro Nacional de la Falange, que dentro de muy pocos días se presentará en el Teatro Principal al público burgalés.

Tan halagadora coyuntura permitirá a nuestra ciudad disfrutar, siquiera sea fugazmente, de un espectáculo que pocas veces, sólo muy de tarde en tarde, se presentan ocasiones de gustar, y estamos seguros de que los burgaleses no desaprovecharán esta oportunidad única que el buen deseo del Servicio Nacional de Propaganda por medio de su Departamento de Teatro les depara.

Donativo a "Auxilio Social"

También nuestros hermanos de América desean contribuir a nuestra Cruzada contra el hambre y el frío. Son innumerables los donativos que con este fin llegan.

Últimamente, el representante del Gobierno Nacional en Buenos Aires, ha remitido a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, un cheque por valor de 402 libras, 10 chelines y 9 peniques.

Es deseo de los donantes que dicha suma se destine a viveres y a ropas; para que sus aspiraciones se vean cumplidas, por el Generalísimo se ha entregado a «Auxilio Social», que la convertirá en pan y luz para muchos hogares necesitados.

El Consejo General del Banco de España

Se ha publicado por el Ministerio de Hacienda la siguiente orden:

Excmo. Sr.: Vista la solicitud elevada a este Ministerio por el Banco de España, en virtud de acuerdo de su Consejo General, del siguiente tenor: "Que se sirva autorizar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los Estatutos del Banco de España, la celebración de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuyo orden del día será el siguiente: a) Exposición, y en su caso, aprobación de las gestiones efectuadas por el Consejo en lo concerniente al rescate de las reservas metálicas, y voto de confianza para que las prosiga con todo celo y entusiasmo. b) Sorteo para la designación de accionistas asociados. c) Lectura, y en su caso, aprobación de la propuesta que haga a la Junta el Consejo, asistido de los accionistas asociados. Para que pueda formularse la expresada propuesta, se interrumpirá la sesión el tiempo necesario". Este Ministerio se ha servido resolver de conformidad con lo pedido.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 1 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

AMADO Sr. Comisario de la Banca Oficial.

DE SEVILLA

Un espléndido regalo del Caudillo a los marroquíes

El gobernador civil se despide

SEVILLA.— El Generalísimo Franco ha dado una prueba más de afecto hacia los marroquíes que tanto sienten la Causa de España. Les ha hecho un regalo de 10.000 corderos para la celebración de la Pascua de Aid el Kevir.

El gobernador civil D. Pedro Gamero, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el Gobierno había accedido a las reiteradas peticiones que le había hecho para incorporarse a una de las unidades de nuestra Gloriosa Escuadra y que deja por lo tanto de ser gobernador de esta provincia y agradece a todos la colaboración que le han prestado.

Por la tarde salió para Cádiz con objeto de embarcar en la unidad que le destinan.



Los niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

El mejor libro de nuestra guerra

¿Qué pasó en Teruel?

El Padre Gil Sendra (Franciscano) describe de una manera real y verídica, como logró al mando de la expedición, romper el cerco de fuego que tenían puestos los rojos a la ciudad mártir de Teruel, en el único libro escrito sobre esta epopeya, titulado

EL CERCO DE TERUEL

Es el libro en el que todo romántico aprenderá a leer las escenas más amorosas y más téticas... Se saciarán los que gusten escenas fuertes de guerra, los padres de familia lo leerán a sus hijos para hacerles hombres austeros y sufridos, las mujeres piadosas lo leerán para disfrutar del amor de Dios, de vidas como en las catacumbas y el soldado lo leerá para ver unos ejemplos inimitables que han de servirle de luz y de aliento.

150 páginas 25 fotografías
PRECIO: 5 PESETAS
Pedido en todas las librerías de España y a reembolso a su autor
Apartado 271 ZARAGOZA
Librería CECILIO GASCA
Don Jaime, 1, 10 ZARAGOZA

LA SITUACION EN RUMANIA

Otro atentado contra el presidente del consejo de guerra

ACTO DE SUMISION DE LOS LEGIONARIOS DETENIDOS

BUCAREST.—El ministro del Interior ha publicado un comunicado anunciando que 310 legionarios internos en los campos de concentración de Vashlui se presentaron espontáneamente al jefe del campo, al que entregaron una declaración categórica de sumisión, renuncia a toda acción prohibida por la ley y fidelidad a la patria y al trono. Ante esta declaración, el ministro del Interior ha dado orden de mejorar el régimen a que los legionarios están actualmente sometidos.—STEFANI.

EL CORONEL CRISTESCU ESTABA CONDENADO A MUERTE

BUCAREST.—En las primeras horas de esta tarde se ha producido otro atentado en la ciudad de Cernautzi, capital de Bukovina. El presidente del Consejo de guerra, coronel Cristescu, fué abordado por dos individuos que dispararon contra él cuatro tiros de revólver. Solamente uno de los proyectiles alcanzó al alto magistrado, hiriéndole ligeramente. Un oficial de la guardia del tribunal militar logró detener a uno de los agresores, estudiante Lututovich, de dieciocho años.

El coronel Cristescu había recibido hace algunos días una carta firmada por "El Bloque del Terror", comunicándole haber sido condenado a muerte y que la sentencia sería ejecutada en una semana, lo que se ha llevado a cabo hoy, aunque no con los resultados previstos por la carta.—STEFANI.

Un periódico dice que Francia ha perdido 5.000 millones de francos en pedidos de la España Nacional

PARIS.—"Excelsior" observa que después de la decisión de Bélgica y Suecia de enviar un agente general cerca del gobierno de Burgos, Francia y Rusia son los países que no tienen representante en España Nacional.

"Excelsior" añade que este asunto cuesta muy caro a la economía francesa; que Francia ocupaba la primera plaza en el comercio exterior de España, y en dos años, como resultado del cierre del mercado de España, las industrias exportadoras francesas han perdido 5.000 millones de francos en pedidos, aproximadamente.—STEFANI.

Importante legado

SANTANDER.— En la Alcaldía se ha recibido una carta del registrador de la Propiedad de Zamora en la que participa la cláusula del testamento otorgado por don Severiano Ballesteros Ortiz, natural del pueblo de Castillo, por la que se legados a la Biblioteca y Museo Municipal, una valiosa colección de obras de arte, libros, papeles y trabajos manuscritos que pertenecieron al excelentísimo señor obispo de Zamora, don Luis Felipe Ortiz, natural de Castillo.

Los objetos donados son: Dos pinturas en lienzo con sus marcos, representando al Salvador instituyendo la Sagrada Eucaristía y a San Pablo Apóstol, de penitente en el desierto. Ambas del siglo XVII y de escuela española. Otra pintura más pequeña y moderna en tabla, representando a la Purísima Concepción, firmada por su autor Virgilio Mattoni; otra grande representando a la Purísima Concepción, de la que se dice en el documento que es de la Escuela de Murillo y contemporáneo que le tengo por obra de algunos de sus discípulos o imitadores. Aun que el prestigio del maestro no disminuya si llevara firma suya; tres pectorales de oro; tres bastones de eucaly con empuñadura de oro; otro de cañas de India y empuñadura envuelta en marfil; un crucifijo y su peana de un poco más de un metro de altura y tallado en madera de cierto mérito.

Los libros son: 200 volúmenes de Derecho; 183 de Historia; 272 de Literatura y varios, y 192 de Bellas Artes. En total, 847 volúmenes.